



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 4 de octubre de 2023.

VISTO la Resolución N° 287/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente” establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Concepción del Uruguay y ratificar los términos de la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Resolución N° 287/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Concepción del Uruguay deberá adecuarse a los lineamientos de implementación estipulados en la Resolución de Consejo Superior N° 1766/2023.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2349/2023

UTN
r.a.h
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 2349/2023

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

ÁREA: ELECTRÓNICA

ASIGNATURA: MATEMÁTICA PARA INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Completa la dedicación en un proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) o equivalente evaluado por el sistema de Ciencia y Tecnología.

Presentar trabajos a Congresos y/o seminarios, según R.C.D. N°287/2023 - Anexo I.

JURADO TITULAR:

Profesores/as:	CHARADIA, Raúl	F. R. Concepción del Uruguay
	BRAVO, Héctor M.	F. R. Córdoba
	FOLLONIER, Marcos P.	U. N. de Entre Ríos

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as:	PUENTE, Gustavo	F. R. Concepción del Uruguay
	FRIEDRICH, Guillermo	F. R. Bahía Blanca
	VIDAL, Carlos Isidoro	U. N. de Entre Ríos
